

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimeste 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion editorial.

Se nos remite para su insercion, y lo hacemos en lugar preferente, la siguiente manifestacion que dirige al publico la Direccion general del

MONTE-PIO UNIVERSAL

La buena acogida que ha tenido en toda la Peninsula y en Ultramar esta ya acreditada Sociedad naciente, exige una noble y generosa correspondencia de parte de sus Fundadores, y estos no quieren hacer esperar sus actos.

La Direccion general tiene el placer de participar a los Sres. suscritores y al publico que, deseando los Sres. Fundadores corresponder a la confianza con que ha sido acogida, y como primer paso en el camino de mejoras y reformas que se ocupan de introducir en los Estatutos, y de que muy pronto ha de juzgar el publico, han acordado una modificacion importante respecto al cobro del 5 por 100 de derechos de administracion, que se exige sobre la suma total a que ascienden las suscripciones.

Hasta aqui este 5 por 100 de derechos ha sido exigido al contado, o sea en el acto de efectuarse las suscripciones. Este pago excepcional, hecho de una vez, puede en unos casos dificultar y en otros impedir las suscripciones; y en su consecuencia, los Fundadores han resuelto obviar este inconveniente, repartiendolo en cinco plazos, de 1 por 100 cada uno, el abono de 5 por 100 de derechos administrativos.

Queda, pues, establecido para en adelante que solo cobrará el 1 por 100 en el acto de verificarse las suscripciones, exigiéndose el 4 por 100 restante en las cuatro anualidades siguientes, a razon de 1 por 100 en cada una.

Los Sres. Suscritores que, por hacer imposiciones de una sola cuota o por otras ra-

zones, prefiran satisfacer de una vez el 5 por 100 total, obtendrán una rebaja correspondiente al interes anual de 6 por 100, o sea un abono de 15 por 100 sobre el total importe de los cuatro plazos restantes. Esta disposicion, que tiene por objeto el que sea mas llevadero un gravamen indispensable para hacer productivos los capitales que constituyen la Sociedad, compromete a los Fundadores a seguir anticipando de sus propios fondos cuantiosas sumas, añadidas a las muchas que desembolsaron para la instalacion y seguimiento del negocio, habiendo de sufragar tambien las grandes pérdidas que necesariamente han de ocasionar la mortalidad y las caducidades durante las épocas de pago; pero se reconocen obligados por la buena aceptacion que obtuvieron, y desean probar su gratitud con este acto de generosidad.

Los Fundadores, al conceder esta ventaja a los que en el sucesivo impongan sus economias en la caja del Monte-pio no podian olvidar a los que primero, y en tan gran numero, les han dispensado ya su confianza. Para ofrecer a los antiguos suscritores una amplia y verdadera compensacion de la ventaja que se concede a los nuevos, han determinado que sobre todas las suscripciones hechas hasta el dia se bonifique o rebaje la quinta parte, o sea el 1 del 5 por 100 que ya han satisfecho por derechos de administracion. Con arreglo a este acuerdo se expediran a favor de los actuales Suscritores recibos del importe de este 1 por 100, a fin de que puedan acreditar en su dia el aumento de capital que por dicho concepto obtienen sus suscripciones. Y para justificar que las ofertas de esta Sociedad jamas son en vano, ni se dejan esperar sus resultados, tengo la satisfaccion de participar a los actuales Suscritores que queda ya depositada en el Banco de España la cantidad de 276,000 rs. nominales de titulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, importe del 1 por 100 sobre 7,559,330 rs., ca-

pital a que asciende el total de suscripciones. Este digno y desprendido proceder, que tan en armonia está con mi modo de pensar y con el sistema que me propuse desde que tuve la honra de encargarme de la gerencia de esta Sociedad, no es ciertamente de los que menos recomiendan una Asociacion que, en el corto tiempo que lleva de existencia, cuenta con 1,476 suscritores y un capital de 7,559,330 rs., del cual hay recaudado, e invertido en papel de la Deuda pública, 1,189,282, o sea un capital nominal en titulos del 3 por 100 diferido de 4,420,000 rs. vna. que existe en depósito en el Banco de España, y que hoy, por su último acuerdo, tiene la vanagloria de ser la única y la primera que ofrece tan considerable ventaja a sus imponentes; lo cual es una garantia mas a las muchas en que abunda, y una verdadera, positiva y no pequeña fianza en abono de la legalidad, desinterés y responsabilidad de sus actos.

Madrid 10 de noviembre de 1857.—El Director general.—Melchor Ordóñez

Seccion oficial.

—La Gaceta del 15 no contiene disposicion alguna de interes.

—La del 14 contiene tres reales decretos refiriéndose a D. Fernando Alvarez, del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, nombrado en su lugar a D. Ramon Gil Osorio, y practicando un arreglo en la Secretaria del mismo ministerio.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Dice la España del 14: Parece que el gefe de lo que se ha llamado conspiracion catalana, y el mismo que ayer indicamos habia sido puesto en capilla, es el señor Monserrat, que tambien figuró recientemente en algunos sucesos de esta corte. Un ayudante del capitán general de Cataluña viene a dar cuenta detallada de todo al gobierno de S. M., pues las autoridades de aquel

Mardocheo, al oír estas palabras, cuya rudez franqueza habria chocado a cualquiera otra persona, se contentó con sonreír.

—¿Me necesitais, mi buen Strang? preguntó con voz cascada, indicio de debilidad que se hallaba en abierta contradiccion con el brillo singular de sus ojos grises.

—Si, contestó Strang, podeis hacerme hoy un favor importante, por el cual os estaré muy agradecido.

—La gratitud es un sentimiento que se encuentra con mas frecuencia en los labios del hombre que en su corazon, dijo el judío con voz glacial y sentenciosa; sin embargo, libérese el señor de dudar de la vuestra, Hugo! Es una maxima que me ha venido a la memoria. Veamos, en qué puede seros útil el viejo Mardocheo?

—Me veo precisado a salir por algunas horas, acaso por toda la noche, y me marcharia tranquilo si quisierais prometerme velar a mi hija durante mi ausencia. Profesais cariño a esa niña adorada, tengo mil pruebas de ello, y os repito que, sabiendo que estais a su lado, me hallaré completamente tranquilo.

En efecto, el cariño de Mardocheo a la niña era verdadero, pues sus ojos brillaron de alegría al oír la peticion de Hugo. Consintió, pues, muy gustoso en pasar la noche junto a ella.

FOLLETIN.

17

LA VIRGEN DE LAS LAGRIMAS,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por Mr. C. Bertoud.

Continuacion.

—Poco me importa, con tal que vengais, y sobre todo que no me hagais esperar mas tiempo, pues siempre temo que vamos a llegar tarde.

—Ya estoy dispuesto, dijo Strang. En efecto, mientras hablaba habia echado en sus hombros una capa, ceñidose un ancho cinturón de cuero del que colgaban un pñal y una espada, y alcanzado de la pared una máscara que tenia en la mano.

—Partamos, dijo el mercader.

—¡Oh! replicó Hugo, no habreis llegado a figuraros que ha de separarme así de mi Feba, sin dejar a alguien a su lado.

—Misericordia divina! exclamó el señor Keyser, ¿esperais encontrar alguna criatura humana a seme-

jante hora, en un sitio como este?

—Humana, es mucho decir, acaso; pero en fin, encontraré a alguien, y eso en el momento mismo, sin salir de aqui.

—¿Es imposible! dijo el mercader.

—Vais a verlo.

Hugo Strang se inclinó sobre el borde de una ventana de la torre, y dió un silbido; pero muy leve, de modo que no turbase el sueño de la niña.

Keyser escuchó y miró a todas partes con aire de incredulidad.

Sin embargo, muy luego creyó oír un roce en las zarzas que rodeaban por todos lados a la torre; luego vió una figura alta, delgada y mezquidamente vestida, que pasaba con rapidez por delante de la puerta que habia dejado entreabierta, y avanzaba con un paso tan leve, que apenas parecia tocar al suelo.

—¡Calle! es el judío Mardocheo, dijo Keyser.

—Si, replicó Strang, solo Mardocheo y yo podemos tener valor suficiente para habitar en las ruinas del castillo de Lamarek, valor que nos dá, a mi, la reprobacion de que es objeto mi persona; a él, una pasión que hace al hombre insensible a todas las desgracias, a todos los sufrimientos, a todas las miserias imaginables, y que se llama avaricia.

principado tienen ya en su mano los hilos principales de la trama, los cuales han demostrado, que si tenía ramificaciones en toda Cataluña y en algun punto de Valencia y Aragon, no debian ofrecer resultados temibles.

—La compañía de españoles voluntarios bomberos de Valparaiso ha regalado á S. M. la Reina de España un estandarte de caballeria que le habia dado el gobierno peruano y que la compañía no habia aceptado sino con condicion de darle el destino que tuviese por conveniente. El estandarte en cuestion, tomado á los españoles durante la guerra de la independencia americana, existia ha largo tiempo en una iglesia de Lima. El gobierno del Perú le regaló á los bomberos creyendo que los españoles voluntarios servirian gustosos bajo una enseña que llevaron sus padres; pero la compañía acordó por unanimidad regalar el estandarte á la Reina de España, considerando que así borrarían el recuerdo de antiguas luchas, y que á ellos les basta la bandera que cada cual lleva en su corazon.

—Hasta el presente no hay noticia alguna oficial de que el gobierno del Perú haya elegido una persona caracterizada para abrir las negociaciones relativas á un tratado definitivo de comercio y amistad con España.

—Segun ha manifestado el mismo señor Carreras, son falsas todas las noticias que la prensa francesa y española ha copiado de un diario de Méjico, relativas á haberse apoderado la policia mejicana de una letra de cien mil duros librada por dicho señor desde España. El periódico que la publicó en la capital de la república, dando á entender con ella que dicha suma estaba destinada á proteger la conjuracion contra Conmonfort en favor de Santa-Anna, fué al dia siguiente denunciado como calumnioso ante los tribunales, y declarado tal por estos. No ha habido tal aprehension, ni tal letra, y todo ello, segun se nos dice, no es mas que una fábula, inventada como tantas otras, para hacer recaer sobre españoles inocentes la culpa de los anárquicos sucesos de aquel pais.

—Las *Hojas* dicen lo siguiente:

«El gobierno ha acudido por medio de algunas reales disposiciones á poner coto á los peligros que la superabundancia de sociedades anónimas habia producido en la isla de Cuba; al mismo tiempo que por Real orden de 8 de setiembre se aprobaron las medidas adoptadas por el capitán general de Cuba para poner coto al establecimiento de nuevas sociedades anónimas se declaró en suspenso la auto-

rizacion otorgada al mismo capitán general para aprobar dichas sociedades. De Real orden se han dado tambien las gracias á los comerciantes de la isla que con generoso desprendimiento acudieron á sostener el crédito del banco y cooperaron á que la crisis monetaria desapareciera instantáneamente.

—Con motivo de la muerte de la princesa Amalia, esposa del ex-infante don Sebastian, vestirá luto la corte por espacio de dos meses riguroso el primero, y de alivio el segundo.

—Dicen de Madrid: No es cierto que el infante don Enrique haya abandonado á Burdeos donde sigue residiendo.

—Las noticias financieras de la Habana son de la mayor importancia, pues parece que existen en reserva, para los gastos que pueda producir la cuestion de Méjico, 58 millones de reales; habiéndose además manifestado al gobierno que en el año próximo, á no ocurrir sucesos extraordinarios, la isla de Cuba podrá auxiliar á la madre patria con un sobrante de 140 millones despues de cubiertas todas las atenciones.

—El Sr. Lafragua ha dado al fin á luz la *Memoria* que dijimos estaba preparando sobre la cuestion hispano-mejicana. Es un folleto en que se trascriben varias notas del marqués de Pidal, de lord Howden, del marqués Turgot y de otros personajes que han intervenido en este asunto. Parece que se desprende de este escrito, que el gabinete español puso en efecto como condicion del reconocimiento del Sr. Lafragua, y mas tarde de la mediacion anglo-francesa en nuestras disidencias con aquella república, el que fueran castigados inmediatamente los perpetradores de los crímenes de tierra Caliente, la indemnizacion de los daños causados á los españoles en Méjico, y el exacto cumplimiento del tratado sobre créditos entre nuestro pais y aquel gobierno. Méjico contestó á esto que los tribunales harian justicia á los que fuesen reos, y despues que examinaria el punto de la indemnizacion, segun resultase de la causa que eran ó no delitos comunes los cometidos en Tierra Caliente. En cuanto al tratado sobre créditos, Méjico insiste en su revision, y estima en cincuenta millones los créditos que, segun aquel gobierno, se han introducido fraudulentamente en la convencion española.

—Pocas serán las provincias que hayan dejado de sentir en estos últimos dias los desgarrados truenos de alguna tormenta, pues de tal modo han sido generales en la Peninsula

y continúan siéndolo, que en cuantas correspondencias llegan á nosotros se hablan de ellas y de los daños causados. En Valencia y algunos pueblos de la comarca se han presentado tempestades en los primeros dias de esta semana, arrojando crecidas cantidades de piedras y agua, ocasionando algunos daños á los campos y poniendo intransitables las vias de comunicacion.

—Los alcaldes de los cinco partidos, estramuros de Valencia y las juntas de contribuciones de las mismas, han elevado una esposicion al gobierno pidiendo la supresion del radio y ofreciendo en cambio satisfacer la contribucion de consumos por encabezamientos.

—Escriben de Albaida que cuando mas confiaban en hacer una buena cementera las lluvias se han presentado con tanta fuerza que han imposibilitado dicha operacion. Los campos están embalsados y por ahora no daba indicios el temporal de ceder tan pronto como era de esperar.

—De Tarragona escriben que habiendo solicitado al nuevo arzobispo, á nombre de todos los presos de la cárcel, el alcaide de aquel establecimiento, el caritativo prelado dispuso que por su cuenta se sirviese á los encarcelados una buena comida, lo cual tuvo efecto el domingo último.

En la madrugada del 7 una fuerte tempestad acompañada de fuertes aguaceros despertó y puso en alarma á aquel pacifico vecindario. Ignorábase los daños que hubiese causado, aunque se creía que serian de corta entidad, caso de haberse experimentado alguno.

—El cónsul general de España en Méjico participa que ha fallecido intestado en aquella capital el súbdito español don José Renteria, natural de Vizcaya, de unos 70 años de edad, hijo de Ignacio de Renteria, dejando unos mil novecientos y pico de pesos. Lo que se anuncia para que las personas que se crean con derecho á los bienes del finado, acudan á delucirlo ante el consulado general de la nacion en dicha república.

—El dia 3 del corriente, á las once de la noche, y remolcado por los vapores de guerra ingleses el *Valeroso* y el *Stux*, ha fondeado por fin en el puerto del Ferrol el navio de guerra turco *Pethie*, habiendo hecho la corta navegacion desde el Barquero á aquel punto sin el menor contratiempo. Su comandante, en vez de trasladarse á Inglaterra acompañado de los vapores ingleses, ha manifestado la idea de permanecer en el Ferrol hasta quedar completamente habilitado para emprender la na-

Entonces Hugo Strang se acercó á su hija, la besó dulcemente, y poniéndose en seguida la máscara, dijo al mercader:

—Marchemos, señor Keyser.

CAPITULO VIII.

Una Virgen en un rayo de luna.

El Bronzino segun se lo habia anunciado á Rodolfo de Gravenstein comenzó á recorrer la ciudad de Gante, tomando á la aventura por las calles, los puentes, las plazas ó encrucijadas que encontraba á su paso, y admirando á cada momento grupos de edificios, ruinas, curvas misteriosas, huecos repetidos, á cuyo aspecto pintoresco daban noble realce y poesia el profundo silencio de la noche y los maravillosos efectos de luz y de sombra producidos por la luna.

Llegó de esta suerte á una plaza de forma irregular, rodeada de casas cuya arquitectura se remontaba á una época muy remota, y que, si bien era de semejantes entre si, presentaban un conjunto armonioso. Una parte de la plaza estaba vivamente iluminada, mientras que la otra se hallaba sepultada en una sombra espesa, y en medio de la parte iluminada se elevaba una iglesia pequeña cuyo estilo gótico muy puro encantó en extremo al artista. Se acercó á ella y estuvo durante

mucho tiempo admirando hasta sus mas minimos detalles.

Luego, merced á una sucesion de ideas y de impresiones inspiradas por el sitio y la hora, de la admiracion hacia la materia, pasó á un orden de sentimientos más elevado y subiendo lentamente por las gradas del templo cristiano, fué á arrodillarse á los pies de una Virgen de piedra que parecia soñar con el cielo desde su pequeño nicho esculpido. Era Santa Maria Egipcíaca, y la ejecucion de la estatua llevaba impreso el sello de la fe profunda y cándida de la edad media. El trascurso del tiempo, despues de haber su vizado todas las partes salientes de su rostro, habia dulcificado y divinizado tambien sus facciones con una de esas hermosas tintas bronceadas que distinguen á las fisonomias orientales. Una sonrisa inefable se dibujaba en sus labios entreabiertos, y parecia que brillaba en sus párpados medio cerrados una mirada divina.

El pintor le dirigió una expresion breve y fervorosa, pidiendo la inspiracion que necesitaba para hallar su «Virgen de las Lágrimas». Concluida la oracion se levantó y bajo las gradas de piedra, desgastadas por los millares de fieles que habian ido á arrodillarse allí antes que él.

Daban las doce de la noche en la iglesia gó-

lica: escuchó como resonaban las campanadas en lo alto de la torre, lentas, áusteras y solemnes cual voces de otro mundo, y en seguida emprendió de nuevo su peregrinacion nocturna por el laberinto de callejuelas y canales que atraviesan la ciudad en todas direcciones.

Al cabo de algunos momentos desembarcó en una plaza estensa, y en su centro conoció al instante la Casa de la Villa, cuyo conjunto elegante y graciosos detalles habian admirado algunas horas antes.

Decidido á continuar su paseo hasta el amanecer, y deseando ver la parte de ciudad preocupada, comenzó á costear la Casa de la Villa, mezclando en su meditacion las mil impresiones que acaban de cruzar por su mente, con el tipo siempre vago é informe de aquella virgen que, con harta desesperacion suya, no podia hacer surgir de su cerebro cuando de improviso se detuvo y retrocedió bruscamente al ver dos piececitos que estuvo á punto de aplastar con los suyos. Aquellos piececitos que salian de la densa sombra en que se hallaba envuelto el edificio, tenian unas formas tan delicadas y tan graciosos contornos, que era imposible verlos sin concebir una idea encantadora de la mujer á quien pertenecian: por eso el artista no pudo resistir al deseo de ver su rostro.

S. continuara.

vagacion á Plimouth con toda la seguridad que ahora no le da el mal estado del buque.

ESTRANGERAS.

—Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Paris 12 de noviembre.—El cuerpo legislativo francés ha sido convocado para el día 28 del corriente.

El Rey de Delhy y sus hijos han caído en poder de los ingleses.

A esto se añade también que la llegada sucesiva de los refuerzos va reconcentrando la revolución y hará más fácil la tarea verdaderamente grande de restablecer allí el orden.

La noticia no puede ser más importante; únicamente falta el verla confirmada.

—Ya hemos dado algunas noticias sobre la situación en que se encuentra la república de Méjico. Aquel estado se halla en una verdadera disolucion social y política. Mientras los partidarios de Santa Ana, auxiliados eficazmente por una parte del clero, hacen la guerra al gobierno actual, Comoufort se ve obligado á echarse en brazos del partido más democrático, y esta situación se complica con la antigua lucha entre el elemento federal y centralista que vienen haciendo tanto tiempo disputándose el imperio de Méjico.

Al lado de estas nuevas tenemos otras de la isla de Cuba que deben infundir aliento y esperanza en el corazón de todo buen español. Se han reunido en la Habana ó en sus inmediaciones diez batallones de mil plazas, seis de los cuales están armados con carabinas Minié, y organizado diferentes baterías de sitio y de montaña, una division de seiscientos caballos y cuatrocientos ingenieros y zapadores, con cuyas fuerzas, así como con el apoyo de la escuadra destinada á las aguas de Cuba, hay lo bastante para exigir de Méjico la necesaria y siempre postergada satisfaccion.

El capitán general iba á emprender diferentes evoluciones militares con estas tropas y á amaestrarlas en todas las operaciones de desembarco, sitio y demás, propio para una campaña en Méjico. A la vez que hace estos preparativos para estar pronto á la primera orden del gobierno, sabedor del estado de anarquía de Méjico, y previendo los peligros que pueden correr nuestros compatriotas, ha enviado al golfo mejicano algunos buques de la escuadra española. El asentimiento patrio está de tal manera levantado en la isla de Cuba, que, á pesar de que existen allí, aparte de las destinadas á Méjico, fuerzas suficientes para conservar el orden y defender la integridad del territorio, todo cubano se haría soldado el día que amenazara el más pequeño peligro á la isla de Cuba.

—El gobierno francés, para hacer frente á la crisis monetaria que pasa hay sobre Europa, piensa publicar un decreto imponiendo una contribucion muy alta al dinero y á los metales preciosos que se esporten de aquel país.

—El celeste emperador de China declaró por fin la guerra á los ingleses oficialmente el 12 de setiembre próximo pasado segun escriben de Londres. Esto, como recordará el lector, es debido al viaje del gobernador de Canton Yeh. Veremos, pues, que giro toman por allí las cosas.

—El 7 firmó el acta que asegura la libre navegacion del Danubio para los pabellones de todas las naciones, la comision que conforme á lo prevenido en el Congreso de Paris, se halla encargada de arreglar esta cuestion.

—En una carta de Londres encontramos las noticias siguientes:

Se ha sugerido la idea de trasportar á los prisioneros cipayos á los campos del Atlántico para cultivar el algodón. Este pensamien-

to nos parece excelente, y es en efecto preferible al de ahorcarlos.

Se dice que lord Palmerston ha enviado á Mr. J Butt, miembro del Parlamento, con una mision diplomática secreta á Viena. Su objeto parece ser la cuestion de los Principados.

—En Inglaterra, las consecuencias de la crisis financiera actual continúan preocupando vivamente la atencion pública. Una diputacion del comercio de Glacow ha debido ya llegar á Lóndres con el encargo de pedir al gobierno que se tomen providencias acerca del particular. Los periódicos, si bien ignoran cuales pueden ser los socorros que pretenda alcanzar la susodicha diputacion, opinan por que se reduzca el descuento. Sin embargo, hallándose al 9 por 100 en Hamburgo, al 12 en Viena y á 36 en Nueva-York, no era fácil que en Inglaterra se dejase de aumentar el tipo, como efectivamente ha sucedido. También hay quien dice, con referencia á una nota publicada en Liverpool en la que se invita al comercio de aquella ciudad y al de Manchester á unirse al de Glacow, la diputacion de esta lleva el encargo de pedir á lord Palmerston que se anule el privilegio del Banco de Inglaterra. De todos modos lo que parece cierto es que la solicitud de que se trata concluye amenazando con paralizar sus empresas y dejar sin trabajo á las clases obreras en el caso de quedar desatendidos los suplantes. Por extrañas que parezcan las pretensiones de los comerciantes de Glacow, se esplican por la circunstancia de que dicha poblacion es la primera y la que más ha sufrido á consecuencia de la crisis de los Estados Unidos. También el Banco de Prusia ha subido el tipo de su descuento al 7 1/2 por 100 segun escriben de Berlin el 6 del corriente.

—Con motivo de haber tomado posesion de su cargo el nuevo lord corregidor de Lóndres el 9 del corriente, lord Palmerston ha pronunciado un discurso en el que también habló de los sucesos de la India. La insurreccion, en el concepto del noble lord, debe considerarse como vencida de hecho, despues de la toma de Delhi, y de consiguiente con el peligro ha desaparecido la necesidad de sacrificar al gobernador general á la opinion pública, injusta para con aquel alto funcionario. Algo más podríamos añadir relativamente á la defensa que el primer ministro de la Gran Bretaña hizo en favor de lord Canning, pero lo juzgamos escusado, sobre todo, sabiéndose como se sabe que ambos personajes se hallan unidos por vínculos de buena amistad.

En cuanto al estado de la sublevacion de los cipayos despues de la toma de Delhi, nosotros con permiso de lord Palmerston, á lo creemos tan lisonjero para Inglaterra. Las últimas nuevas que de la India se recibieron, lejos de presentarla desalentada, decian que habia tomado proporciones muy grandes y hasta la calificaban de un levantamiento popular lo cual ofrece siempre grandes dificultades en su represion, máxime cuando se carece de fuerzas. De todos modos, el tiempo dirá si nos equivocamos ó no.

—En Viena se persiste en sostener que Austria, Prusia y aun la misma Rusia, se han puesto de acuerdo acerca de la cuestion de los principados danuvianos, y por tanto que el proyecto de unir aquellas cuenta con pocas probabilidades de éxito. Sin embargo, como no se aduce ninguna razon formal en apoyo de este pensamiento, difícilmente se le puede dar crédito alguno; además en Paris se ha dicho y repetido todo lo contrario y preciso es confesar que las versiones de los diarios franceses respecto de este asunto, se hallan conformes con los antecedentes que nadie ignora hoy.

—De Cattaro escriben el 29 de octubre pasado anunciando que han sufrido la última pena los ex-senadores Ivan-Spadir y Massan Suvo, que habian dado 100 ducados para asesinar al príncipe reinante de Servia.

—El bajá de Scútari habia manifestado á los cónsules francés é inglés que se veia en la precision de romper la tregua con los wásovic si se retardaba más el pago á Turquía de los tributos vencidos de tres años acá, de los cuales tiene parte en su poder el príncipe Danilo, el cual además cobra con el mayor rigor los impuestos en Montenegro.

Gaceta.

—QUINTAS.—Anteayer se verificó el sorteo de los doscientos diez y siete mozos comprendidos en el reemplazo de Milicias Provinciales.

—EN EL GARLITO.—El activo celador de vigilancia Sr. Palaez, acompañado del Guardia civil José Urbano, prendió anteayer á un hombre que habia robado varias prendas á Manuela Fernández en la calle de S. Bartolomé. Dichas prendas parece que le fueron halladas en la faja.

—BUENA ESPOSA.—Una señora casada, cuyo marido estaba agonizando, parecia inconsolable, y no queria salir de la estancia donde aquel se encontraba. Sus amigos, condolidos de su situacion, quisieron arrancarla de allí, y hacerla pasar á otra habitacion; pero ella se negaba exclamando:—¡Ad! dejadme! dejadme! que siempre es un gran consuelo el ver morir á su marido.

—ALARMA.—Hace dos noches hubo alguna alarma en la plazuela de Cueto, producida por las voces de «ladrones» que dió un hombre al abrir la puerta de la casa de un hijo suyo, sin duda por haber sentido ruido en ella. Reconocida despues la casa nada se encontró que indugese sospechas.

—BASE DE ADMINISTRACION.—En una reciente circular se apremia por el Sr. Gobernador de esta provincia á los Ayuntamientos que no lo han verificado, para que inmediatamente remitan el presupuesto municipal ordinario para el año próximo de 1858.

—¿QUIEN ES ELLA?—En la calle de la Palma se trabó una fuerte pendencia entre dos hombres anteanoche. Uno de ellos parece que resultó herido en la cabeza.

—BANDO DE BUEN GOBIERNO.—Son los diarios vehiculos de gacetiillesca grey, y sin otros adinículos, ha organizado su ley en los siguientes artículos.

«En atencion al estado en que se encuentra la gente, despues de bien meditado, nos hemos determinado á disponer lo siguiente:

La fregatriz descarada ó insípida cocinera que sise en pan ó ensalada, será al punto condenada á vivir siempre soltera.

La que falta de pudor eche por ventana ó reja aguas de fétido olor, ó alguna cosa peor, morirá como arpa vieja.

La que sobrado indolente, con intenciones no buenas, barriendo empolve á la gente, no ha de hallar un asistente á quien referir sus penas.

La polluela que inesperta, en miriñaque metida, ande por las calles yerta, por más que camine alerta no hallará novio en su vida.

La que con livianos modos en pronunciar si está pronta, y contentar sepa á todos, y hablé siempre por los codos, será declarada tonta.

La que siendo ya jamona de buena moza se precia, y marcha haciendo la mona como terna pollancona, será declarada necia.

Así lo mando y ordeno sin más consideracion; y parezca malo ó bueno, cúmplase el bando de llano sin ninguna apelacion.»

Boletín Religioso.

Hoy. S. Acisclo y Sta. Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y sus patronos.

Los Santos Acisclo y Victoria, Patronos de esta ciudad, nacieron en ella donde hoy se encuentra la Hermita que con su advocación se levantó en su misma casa junto a la puerta de Colodro. Educados por su tía Miriana, les inspiró aquella fortaleza cristiana, que tan gloriosos triunfos les granjeó cuando enviado el feroz Dion, por gobernador a Córdoba fueron delatados ambos hermanos a causa de sus creencias. Al punto fueron encerrados en una mazmorra, hoy convertida en capilla, dedicada a su memoria: en la Iglesia de S. Pablo; y estando constantes en confesar a Jesucristo con fe heroica, fueron martirizados con varios tormentos, en donde Dios mostró su gloria, y los Santos Cordobeses su firmeza y valor; hasta que Victoria murió asoleada en el sitio que hoy ocupa la casa del Excmo. Ayuntamiento; y Acisclo separamos la cabeza del cuerpo entregó su bendita alma a nuestro Redentor en donde hoy está el edificio que fué convento de los mártires, a la margen del río junto a la puerta del Sol. Su tía tomó el cuerpo de Victoria aquella noche, y le dio sepultura juntamente con el de Acisclo en el mismo sitio en que este murió, año 304. Sus reliquias se veneran en la parroquia de S. Pedro con las de los otros Santos mártires Cordobeses.

—Hoy reza la iglesia de los mismos Santos con rito doble de primera clase, con oclava, y color encarnado.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la hermita de los Santos patronos, puerta de Colodro.

—En la misma iglesia se celebrará a las diez una solemne función, en la que predicará el Sr. D. Francisco Fernandez, director del hospital de Crónicos.

—Primer día de Novena de los Santos Patronos, en la Iglesia de S. Pablo a las oraciones.

—En las iglesias de Santiago y S. Pedro de Alcápara, se harán hoy los ejercicios del mes de las Animas a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

—**CULTOS PARA HOY.**—Rosario por la noche, en S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belén y pastores, en el Alcazar viejo, hermita de los Slos. Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 14 de Noviembre.—3 por 100 consolidado a 39,20 y el diferido a 26,95.

—**CORDOBA.**—Precios de los granos el día 15. Trigo de 39 a 40. Cebada de 28 a 30. Habas a 40. Aceite dentro de la ciudad a 49; id. en los molinos a 40. Jabon blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra en las carnicerías.

—**SEVILLA.**—Trigo en la Alhondiga de 30 a 35. Cebada de 30 a 35. Aceite en la Calzada a 45; para consumo a 51.

—**MÁLAGA.**—Trigo de 36 a 38. Cebada de 30 a 36. Maiz de 43 a 48. Garbanzos de 76 a 113. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 45.

—**GRANADA.**—Trigo de 60 a 70 rs.; Cebada de 34 a 36. Habas de 34 a 36.

CORREOS.

MADRID y su carrera, Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. —Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benalmeji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Rámbida y Montemayor. —Entra todos los días a las 3 de la mañana. —Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

—**LA ANDALUZA.**—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 8 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba a	Bna	Intr.
Cuesta del Espino.	5	4
Fernan Nuñez.	15	10
Montemayor.	13	12
Portichuelo.	18	14
Montilla.	20	16
Aguilar.	25	18
Monturque.	28	22
Lucena.	33	26

—**DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUCENA.**—Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo. La administración se halla establecida en la Carrera el Puente núm. 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

PRECIOS DE LOS ASIENOS.

De Córdoba a	Bna	Intr.
Cuesta del Espino.	4	3
Fernan Nuñez.	8	7
Montemayor.	10	9
Portichuelo.	10	9
Montilla.	12	10
Aguilar.	14	11
Monturque.	16	13
Lucena.	19	16

—**LA NUEVA SEVILLANA.**—En la misma administración se admiten toda clase de trasportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

AVISOS.

—**GENEROS.** En el salon de modas que está a cargo de D. José Soriano y Toro, se acaba de recibir un gran surtido de dichos géneros. Este Sr., conociendo el gusto que cada día va en progreso en este pueblo cordobés, se ha determinado a traer para la estación presente, los géneros siguientes: Magníficos Piluc de terciopelo de lana, pantalones de pantecur de todas clases, chalecos de terciopelo de seda, y de todas clases, un abundantísimo y sorprendente surtido de corbatas de Moaré antique y de Moaré, de raso doble, de Canutillo, de Sarga doble, de Moaré liso, de grana de Moaré, de aguas con ramas, de gró listado de infinidad de clases, con igualmente corbatas del Principe Alberto con sus figurines correspondientes, todos estos géneros son de la última novedad, de las principales fabricas de Paris. El día 16 se ha recibido otro nuevo y variado surtido.

—**CAMBIO.** Se cambia una Carretela en muy buen estado de servicio, por mulas, ó por un carro de violin. Tambien se vende al dinero. La persona a quien acomode podrá pasar a la carrera del Puente núm. 70, para tratar con su dueño D. Alfonso Varoto.

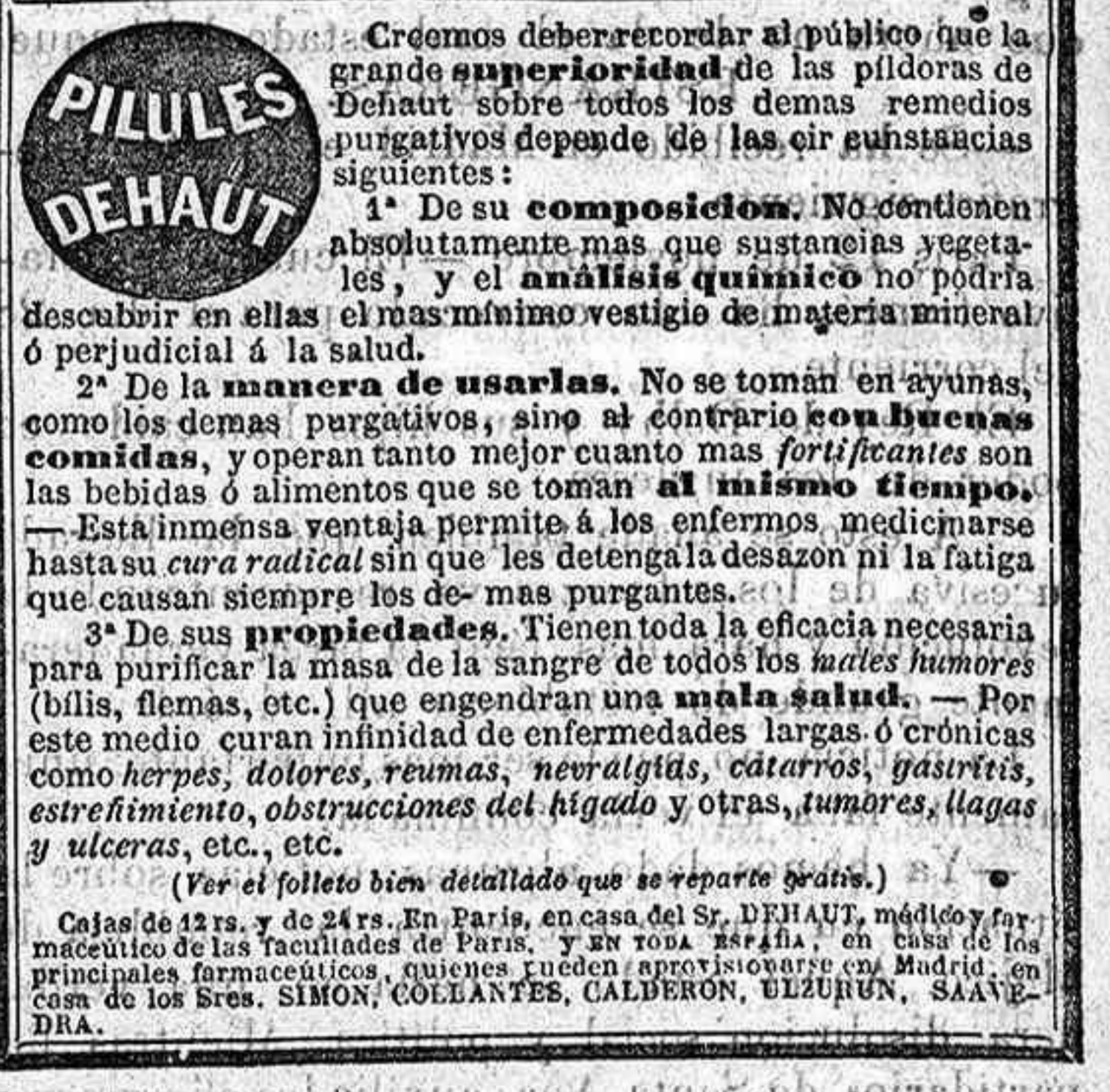
—**ALMONEDA.** En la plazuela del Angel de S. Hipólito casa núm. 26 se abre de nuevo almoneda desde el día 16 del corriente por mañana y tarde. Hay entre varios efectos una cama matrimonial, nueva, de caoba, construida a la francesa.

—**VENTA.** En la misma casa se hallarán de venta un sofá de caoba forrado, y otro mas pequeño y dos pianos pequeños propios para aprender.

—**ROBO.** En la noche del 1.º de noviembre desapareció del cortijo de Chancilla reja una liegua, baya, de 6 y 1/2 cuartas, herrada en el anca y un corazón chiquito en la espaldilla: la persona que sepa de ella se servirá manifestarlo en la calle de las Campanas a D. Manuel Losada y se le dará una gratificación.

—**PERDIDA.** La persona que se le haya perdido en el campo una carga de plomo en dos barras marcadas, acudirá a casa de D. Francisco Fernandez y Rodriguez que vive calle Piedra Escrita núm. 3, y se le darán razón de ellas.

—**CARTONES Y CARTULINAS.** Se venden en la calle de la Librería núm. 1



Se expenden las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Raya, calle del Poyo.

BAZAR DE CAMAS INGLESA.

EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBERIA, N.º 60. Gran depósito de camas, caires y camas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de hoque, con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros. Lavamanos de hierro magueados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carrajes, etc.

Areas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por horas.

Bridas, bocados, fletes, bruzas, almohazas, barbada espolines, sillas-galagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, de sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atascallas.

Hules superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores.

Platos y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó esmaltadas y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y pe hoja de lata.

Reloges superiores de sobremesa imitacion de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con zócalo y fanal, desde 14 a 24 duros.

Guardianes superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almidras amargas espuma de la esposicion de Londres.

Patas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Y otros infinitos articulos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Pando Acha y Compañia, dueños del dicho Bazar ingles en Sevilla, donde se encuentra un grande surtido de mas de mil camas.

—**COMPRA.** Hay una persona que desea adquirir una huerta, un olivar ó un cortijo inmediato a esta capital: Quien quiera enagenar alguna de las fincas indicadas puede manifestarlo en la redaccion de este periódico.

TEATRO.

Funcion 7.ª del 2.º abono.

El drama en 4 actos, titulado: Borrascas del Corazon. —Seguirá el baile nominado: La Feria de Sevilla. —Terminando con un divertido Sainete.

A las 7 y media A 3 rs. Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor